

COPIA CERTIFICADA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPACTO DEL SUR I-SURIMPACT S.A., CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los tres días del mes de abril del dos mil catorce, a las 10 horas con 40 minutos, en la sala de sesiones de las oficinas, ubicadas en Urdesa Central, Calle Acacias 1214 B y Laureles, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía IMPACTO DEL SUR I-SURIMPACT S.A con la asistencia de los siguientes accionistas: señora CLAUDIA ESTEFANIA MOLINA CAMACHO, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, equivalente al 50% del capital social; y la señora NADIA VERÓNICA MOLINA CAMACHO, propietaria de cuatrocientas acciones ordinaria y nominativa de un dólar, equivalente al 50% del capital social. Todas las acciones han sido pagadas en su totalidad. Preside la Junta, la señora PAOLA MOLINA CAMACHO, quien actúa como presidenta; y como secretaria actúa la señora NADIA MOLINA CAMACHO, quien constató que en la reunión se encontraba representado el equivalente el cien por ciento (100%) de la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800). Seguidamente tomó la palabra la Presidente de la Junta, quien dispuso que por Secretaría se proceda a la lectura a los puntos que integran el orden del día:

1.- CONOCER Y RATIFICAR TODOS LOS ACTOS REALIZADOS POR LA SEÑORA NADIA MOLINA CAMACHO COMO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, COMO LOS DE SUS ANTECESORES EN EL CARGO; 2.- CONOCER Y RESOLVER LA RATIFICACION DE LAS DESIGNACIONES DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA DESDE LA FUNDACION HASTA LA ACTUALIDAD; 3.- RATIFICAR LA DESIGNACIÓN DE LOS COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA, POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS COMPRENDIDOS ENTRE LOS AÑOS 2011 A 2013; 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014 5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RATIFICACIÓN DE LA APROBACION DE LOS INFORMES DE COMISARIO POR LOS EJERCICIOS CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2011 Y 2012; 6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RATIFICACIÓN DE LOS INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2011 Y 2012; 7.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RATIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2011 Y 2012; 8.- CONOCER Y RESOLVER LA RATIFICACION DEL RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2011 Y 2012

Una vez instalada la Junta, la Secretaria procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, informando a la sala que se encuentran presentes los accionistas que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la sociedad, esto es la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800), dividido en acciones de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una de ellas, en consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara

instalada la misma. Con tal decisión, la Presidente de la Junta dispone que se entre a conocer el primer punto del orden del día:

1. La Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura al primer punto del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra la señora PAOLA MOLINA CAMACHO, quien procede a explicar que debido a que la señora NADIA MOLINA CAMACHO ha actuado, como Gerente General de la compañía, se hace necesario que se ratifique todos los actos y contratos que ésta haya celebrado a nombre de IMPACTO DEL SUR I-SURIMPACT S.A, como los realizados por los antecesores en su cargo. La Presidenta solicita a la Secretaria de la Junta que proceda a someter a votación la moción propuesta y una vez que se ha computado los votos presentes, con la abstención de la señora Nadia Molina Camacho, se proclama que la moción propuesta ha sido aprobada por mayoría.

2. La Presidenta pidió que dé lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra la señora PAOLA MOLINA CAMACHO, quien expresa que se hace necesario que se ratifique las designaciones de los señores SANTIAGO VELAZQUEZ VELAZQUEZ y NADIA MOLINA CAMACHO al cargo de Gerente General y representante legal en diferentes periodos de la compañía, así como la designación los señores NADIA MOLINA CAMACHO, MARIA GRACIA GUTIERREZ ZAMBRANO y PAOLA MOLINA CAMACHO al cargo de Presidente y representante legal en diferentes periodos de la compañía. La Presidenta solicita a la Secretario de la Junta que proceda a someter a votación la moción propuesta y una vez que se ha computado los votos presentes, la secretaria proclama que la moción propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

3. Concluido este punto, la Presidenta pidió que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra la señora PAOLA MOLINA CAMACHO, quien expresa que se hace necesario que se ratifique la designación de todos los comisarios que han presentado sus informes a las correspondientes Junta Generales de Accionistas de cada ejercicio económico. La Presidenta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta y una vez que se ha computado los votos presentes, la señora secretaria proclama que la moción propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

4. La Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra la PAOLA MOLINA CAMACHO quien mociona se reelija a la señora CLAUDIA MOLINA CAMACHO como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2014. La Presidenta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta y una vez que se ha computado los votos presentes, con la abstención de la señora CLAUDIA MOLINA CAMACHO, la señora secretaria proclama que la moción propuesta ha sido aprobada por mayoría.

5. Concluido este punto, la Presidenta pidió que por Secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra la señora PAOLA MOLINA CAMACHO, quien expresa que se hace necesario que se ratifique los informes de comisario de los ejercicios económicos de los años 2011 y 2012. La Presidenta solicita a la Secretaria de la Junta que proceda a someter a votación la moción propuesta, y una vez que se ha computado los votos presentes, con la abstención de la

señora Claudia Molina Camacho, se proclama que la moción propuesta ha sido aprobada por mayoría.

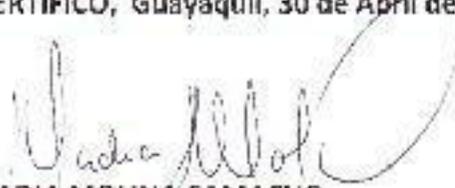
6. Una vez que ha concluido el punto del orden del día, la Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura al sexto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra la palabra la señora PAOLA MOLINA CAMACHO, quien expresa que se hace necesario que se ratifique los informes que ha presentado de administración correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2011 y 2012; la Presidenta solicita a la Secretaria de la Junta que proceda a someter a votación la moción propuesta y una vez que se ha computado los votos presentes, con la abstención de la señora Nadia Molina Camacho, se proclama que la moción propuesta ha sido aprobada por mayoría.

7. Terminado el punto del orden del día, la Presidenta dispone que por Secretaria se dé lectura al séptimo punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra la señora PAOLA MOLINA CAMACHO, quien expresa que se hace necesario que se ratifique los estados financieros correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2011 y 2012; la Presidenta solicita a la Secretaria de la Junta que proceda a someter a votación la moción propuesta y una vez que se ha computado los votos presentes, con la abstención de la señora Nadia Molina Camacho, se proclama que la moción propuesta ha sido aprobada por mayoría.

8. Finalmente, la Presidenta dispone que se entre a conocer el octavo punto del orden del día, luego de lo cual toma la palabra la señora PAOLA MOLINA CAMACHO, quien expresa que se hace necesario que se ratifique los resultados de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2011 y 2012; la Presidenta solicita a la Secretaria de la Junta que proceda a someter a votación la moción propuesta y una vez que se ha computado los votos presentes, con la abstención de la señora Nadia Molina Camacho, se proclama que la moción propuesta ha sido aprobada por mayoría.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, la Señora Presidente concede un receso para que se elabore el Acta de la presente Junta. Concluida, se reinicia la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía IMPACTO DEL SUR I-SURIMPACT S.A. para lo cual firman los presentes; f) **NADIA MOLINA CAMACHO - Secretaria y Accionista**, f) **CLAUDIA MOLINA CAMACHO - Accionista**, f) **PAOLA MOLINA CAMACHO -Presidente**

CERTIFICO, Guayaquil, 30 de Abril del 2014


NADIA MOLINA CAMACHO
GERENTE GENERAL